

CARACTERÍSTICAS PROPUESTAS

Las personas interesadas deben presentar por separado su propuesta técnica (conceptual) y la propuesta económica. A continuación, se detallan las modalidades de evaluación de éstas. La persona candidatas debe presentar:

Propuesta Técnica – Se compone de lo siguiente:

1. Revisión del perfil en el Currículum Vitae (CV) de la persona candidata.
2. Muestra de un documento – reporte, resumen ejecutivo, informe de resultados, etc. de su autoría o directo involucramiento en la totalidad de su formulación escrito previamente y relacionado con los temas de la convocatoria – que demuestre experiencia en la elaboración de documentos relacionados con los derechos de los NNA así como capacidad de redacción y síntesis y que compruebe experiencia en el uso de fuentes oficiales de información.
3. Propuesta técnica breve de una extensión máxima de tres páginas que incluya lo siguiente:
 - a. la metodología a seguir para elaborar este documento
 - b. las temáticas a abordar para llevar a cabo el análisis de la situación de los derechos de las NNA
 - c. un cronograma y modalidad de trabajo propuesta para el logro de los objetivos a cumplir en los plazos determinados.

La persona oferente deberá asegurar al menos el 42% de la valoración técnica asignada para proceder a la entrevista y a la evaluación de su propuesta económica. De las y los candidatos que superen el 42% de la evaluación técnica, se les realizará una entrevista y se evaluará su propuesta económica.

4. Entrevista y presentación corta de entre 3 y 4 diapositivas que aborde una problemática concreta de la infancia y adolescencia en México del sector que elija (salud, nutrición, educación o protección social).

Propuesta Económica – Se compone de lo siguiente:

1. Se pretende tener un desglose de costos lo más detallado posible.
2. **La propuesta comercial deberá ser presentada por la persona consultora en el formato de su representada, indicando el COSTO POR EL TOTAL DEL ENTREGABLE, así como el breakdown y explicación de la propuesta, firmada y en hoja membretada (abajo se presenta una tabla que podrá ser usada como ejemplo para realizar la propuesta económica).**
3. Sus costos deben considerar todos los gastos del proyecto.
4. Sin IVA y/o impuestos.
5. Los costos deben ser fijos por todo el proyecto.
6. Presentar su propuesta en pesos mexicanos.

Favor de presentarlo de la siguiente manera:

ENTREGABLE	Costo total en MXN sin impuestos
Servicio de consultoría para la elaboración de un documento de Análisis de la Situación de los	\$0.00

derechos de las niñas, niños y adolescentes en México.	
--	--

El desglose del costo total debe incluir como mínimo los siguientes conceptos:

1. Indicar el costo total de la consultoría.
2. Costo por entregable (Respetar el % indicado en los entregables)

Nota: Se pagará conforme a la tabla indicada en la sección de entregables. Esta es una consultoría por producto, por lo que la propuesta económica se deberá realizar en base al costo total del entregable.

El % correspondiente a la evaluación económica se asignará a la propuesta más baja, al resto de las evaluaciones económicas se asignará un porcentaje inversamente proporcional al precio más bajo. La propuesta económica deberá desagregar el costo de cada entregable, así como el costo de los viajes (transporte y estancia en caso de que aplique) previstos en la consultoría.